



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio no. SMA-DGPCCA-212070000-7354/2017
Tlalnepantla de Baz, Estado de México
a 27 de Septiembre de 2017

M^{TRA.} MARIBEL CERVANTES GUERRERO
SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

DISTINGUIDA SECRETARIA

Por medio del actual ocuro, distraigo su atención a efecto de comunicar que la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México a través de esta Dirección General, emitió el ACUERDO QUE EXTIENDE EL PLAZO POR UN MES PARA VERIFICAR LAS EMISIONES DE LOS VEHICULOS CON ENGOMADOS COLOR ROSA Y ROJO, cuya finalidad consiste en que los propietarios o poseedores de los vehículos emplacados en el Estado de México con terminación 7 y 8 engomado color rosa, tendrán hasta el 31 (treinta y uno) de octubre del año en curso para realizar la verificación vehicular del periodo correspondiente, así mismo que los vehículos emplacados en el Estado de México con terminación 3 y 4 engomado color rojo, tendrán hasta el 30 (treinta) de noviembre del año en curso, para realizar la verificación vehicular del periodo correspondiente; lo anterior, derivado de los lamentables hechos ocurridos el día 19 de septiembre del presente año.

Por lo tanto, solicito de la manera más atenta, gire sus apreciables instrucciones al personal de esa Secretaría, con la finalidad de que los vehículos descritos en el párrafo que precede, puedan circular sin restricción alguna en los dieciocho municipios conurbados del Estado de México de la Zona Metropolitana del Valle de México, hasta en tanto culmine el beneficio acordado.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

SECRETARÍA DEL
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Coordinación Ejecutiva
de Vinculación Institucional

RECIBIDO

Fecha 28-09-17 Hora 17:24 Recibido

ATENCIÓN



M. en AUD. HORTENSIA GARDUÑO GUADARRAMA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

- c.c.e.p. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente.
- Lic. Hiram Almeida Estrada, Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México.
- Lic. Fernando Alejandro Martínez Badillo, Subsecretario de Control de Tránsito, Primer Superintendente.
- Lic. Martín Alberto Gutiérrez Lacayo, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Ambiental de la Megalópolis.
- Dirección de Control de Emisiones a la Atmósfera.
- HGG / JGC-SACEA



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA